



CERTIFICADO

Carla Sanchez Salgado, Encargada del Programa Odontológico de CESFAM, certifica que la persona detallada a continuación ha cumplido con las siguientes actividades en el Centro de Salud Familiar, durante el mes de mayo 2024, estipuladas en el convenio, las que fueron verificadas por esta jefatura a través de la plataforma FONENDO y según registro biométrico del reloj control.

Nombre	Actividades Realizadas		
	N° Hrs.	Mes	Descripción
Danitza Reyes Pizarro Odontóloga	83 horas mensuales	Del 1 al 31 de mayo	Realizar labores de atención de morbilidad odontológica a pacientes de lista de espera mayores de 20 años, del programa mejoramiento al acceso de la atención odontológica. Además del registro estadístico diario en su hoja diaria y ficha del paciente en Fonendo. De lunes a sábado en extensión horaria.

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la I. Municipalidad de Santa Cruz, para su revisión, aprobación y autorización de cancelación por las labores prestadas de las personas antes individualizadas, con cargo al presupuesto del convenio mejoramiento al acceso de la atención odontológica.

Dra. Carla Sánchez Salgado
Rut: [REDACTED]
Cikujano - Dentista
Carla Sánchez Salgado
Encargada Programa Odontológico
CESFAM Santa Cruz

SANTA CRUZ, 03 de Junio del 2024

INFORME PRESTACIÓN SERVICIOS MES DE MAYO 2024

Por medio de la presente vengo en informar a usted respecto de la prestación de servicios efectuada en el presente mes a la Dirección de Salud Municipal, según convenio de prestación de servicios vigente.

1. Se realizaron un total de 135 atenciones clínicas a usuarios/as mayores de 20 años de la comuna, registrando un total de 234 actividades recuperativas (Destartraje supragingival y pulido coronario, obturaciones de vidrio ionómero y restauraciones estéticas) correspondientes al Programa de Mejoramiento al acceso entre las fechas de 1 al 31 del mes de Mayo, en horario de lunes a viernes de 17:00 a 20:00 hrs. y sábados de 8:00 a 13:00 hrs.
2. Además, se ejecutaron acciones preventivas, tales como, aplicación de barniz de flúor y sellantes según riesgo odontológico; y se solicitaron radiografías (Periapicales, Bite Wing y ortopantomografías) según requerimiento de procedimientos a realizar.
3. Las acciones clínicas realizadas se detallaron diariamente en la historia clínica de los/as usuarios/as en la plataforma FONENDO.
4. Dichas actividades también fueron especificadas en la hoja de registro estadístico diario según REM.
5. Así mismo, se registraron las interconsultas de los/as usuarios/as a especialidades odontológicas, tales como Periodoncia, Endodoncia, Rehabilitación oral e Implantología.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.



DANITZA JAVIERA REYES PIZARRO

CIRUJANA DENTISTA